

DIRECCION:  
—  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
—  
IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

DIRECTOR-GERENTE:  
Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUM. 20  
TELÉFONO NUM. 184

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## El algodón y el aceite

Justificadamente va cuajando la alarma con motivo de la depreciación de nuestra peseta. La enfermedad es tan virulenta, que la cosecha hasta el último labriego. Un empacho de importación pagado en oro contante y sonante, y una escuálida y raquítica exportación, insegura y amesagada de costiumo.

Por fin en este último año se estimuló a los agricultores para que el cultivo del algodón tomara incremento. Aquella Ley protectora, que seguramente se dictó por iniciativa de los que necesitaban la primera materia, fue recibida por la clase agraria con algún recelo y sin grandes entusiasmos. La baja experimentada en los cereales, y principalmente en el trigo andaluz, ha dado que pensar al que cultiva la tierra uno y otro año sin percibir sus beneficios. Es indudable que el algodón, si da bien como parece, puede salvar en parte de la ruina a la Agricultura, y nivelar un poco la balanza comercial.

Ciego está quien no quiera ver que nuestra salvación depende del campo. Aparte de los minerales en bruto, que también salen de la tierra, no podemos enviar al extranjero más que productos de la Agricultura; riqueza que viene siendo hasta ahora la verdadera cenicenta en España.

Hagamos un país productor de algodón para que no salgamos las pesetas de nuestro territorio, sin olvidar, por lo pronto, que hay que reponer en lo posible la peseta que sale con la peseta que entra. El déficit acusa la enorme suma de 955 millones en los primeros ocho meses del pasado año. No podemos cerrar las fronteras a infinidad de primeras materias y artículos, porque carecemos de todo, y no podemos pretender una exportación de manufacturas, porque no hemos aprendido a producir barato. Sería tanto quererlos engañar con nuestros pretendidos adelantos, cuando vamos a paso de tortuga, mientras otros países van a saltos. Ni el entretimiento de la gran guerra fue suficiente para que los alcázaráramos en el camino.

El talento y la habilidad de un gobernante es prever los acontecimientos y ayudar y estimular para que aumente la producción de aquello que tenga fácil exportación o sea necesario. Nos hemos pasado la vida perdiendo mercados y coadyuvando compensaciones, sin una pautita fija y sin hacerlos fuertes con un producto que lo dé copiosamente nuestra tierra y no halle probable competencia en las demás naciones.

Si en un período de veinte años se hubiese estimulado el cultivo del algodón y no se hubiese peregrinado unas veces y despreciado otras el del olivo, seríamos hoy ricos por derecho propio. Mientras Francia e Italia concedían primas de exportación para sus aceites y sus representantes en los demás países hacían una propaganda intensa, nuestros gobiernos y nuestra diplomacia labraban esta felicidad que nos han legado.

La protección cerealista, debido a la iniciativa del señor Gamazo, determinó tal afán de producir y modificó tanto los cultivos, que se ha duplicado el rendimiento del trigo. Los olivereros, porque sí y sin ayuda de nadie, buscaron también un porvenir en su bondadosa planta y desde hace diez o doce años vienen mejorando sus labores y convirtiendo los campos calmos en pacíficos.

No tenemos celos, los enamorados del olivo, del interés que gobiernos anteriores pasaron en la producción algodonera con miras muy plausibles en bien de la Industria textil y de la Agricultura; lo que lamentamos es no tener a nuestra devoción más que a los hojalateros, quienes exportan sus latas a países donde jamás pudieron soñar, gracias a ser acompañadas de nuestros aceites.

Y no olvidemos, para los efectos de no interrumpir la exportación, que cada dardo de subida en la arroba de aceite sólo grave en dos céntimos y medio el presupuesto del español que más lo utilice como alimento.

Antonio Zurita.

## Balance literario cordobés de 1923

II  
BIBLIOGRAFÍA  
Libros de autores cordobeses.—  
Libros impresos en Córdoba.

El libro de sana literatura sigue avanzando en España una crisis que se acentúa en lugar de desaparecer en el transcurso de los años.

Obedece a múltiples causas que insistentemente hemos enumerado en estos balances, tales como el encarecimiento de las primeras materias de las artes del libro y de la mano de obra; la escasa afición a la lectura de las producciones literarias y, sobre todo, a la ola de inmoralidad que nos envuelve.

En la actualidad inundan el mercado de libros; las novelas fríamente pornográficas, descaradamente obscenas, y como la generalidad del público tiene estragado el paladar a consecuencia de ofrecérselo a todas horas esta bazofia cargada de mostaza, prefiriéala a los manjares delicados y así se agotan en muy poco tiempo las ediciones de las obras a que nos referimos, en tanto que permanecen en los estantes de las librerías, para pasto de los roedores, las producciones que no constituyen, como aquellas atentadas contra la moral y el buen gusto.

Aún los escritores de más sólida reputación no venderían sus libros si contaran sólo con el mercado nacional; tienen que enviárselos, para conseguir algún fruto de su labor, a los mercados de América.

Hoy, por tanto, constituye un verdadero acto heroico la publicación de un obra del género a que nos referimos y su autor merece la admiración y el elogio más entusiástico de todos los amantes de las Bellas Letras.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, no fué escaso el número de libros publicados por escritores cordobeses durante el año 1923.

A continuación insertamos el índice de los mismos, que no está completo, pues no hemos podido adquirir noticias de algunos y en el que observamos para mencionarlos el orden cronológico de su publicación:

**Gaspar de Montellano.** Novela por Carlos Valverde López. Imprenta de J. Azuaga. Málaga. Un tomo. Aunque tiene la fecha de 1922 no fué puesta a la venta hasta 1923.

**Del drama de Andalucía.** por Eloy Vaqueiro Cantillo. Poesía. Imprenta de Balmorero Jiménez. Un tomo.

**El Sargento Vasallo.** por Manuel García Prieto. Imprenta del «Diario de Córdoba». Un folleto.

**Con el pie en el corazón.** Novela por el Caballero Azañá (José María Carretero). Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondicionamiento.

**Horas cortesanas.** Novela por el Caballero Azañá. Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondicionamiento.

**El Jefe político.** Novela por el Caballero Azañá. Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondicionamiento.

**A besos y a muerte.** Novela por el Caballero Azañá. Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondicionamiento.

**Lo que sé por mí.** Novela por el Caballero Azañá. Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondicionamiento.

**Memorias del Sargento Vasallo.** por Alvaro de la Merced. Bajo este pseudónimo se ocultan dos escritores, uno de ellos cordobés. Editorial Pueyo. Madrid. Un tomo.

**Recuerdos de Feria.** Álbum artístico literario, por don Francisco Montilla. Madrid. Imprenta de Volantad.

**Notas Cordobesas (Recuerdos del pasado).** por Ricardo de Montis y Romero. Imprenta del «Diario de Córdoba». Tomo IV.

**Historia de la ilustre y noble villa de Hinojosa del Duque.** por Fr. Juan Ruiz, provincial de los Carmelitas Ca zados de Andalucía. Imprenta del Sauto Escapulario. Jerez de la Frontera. Un tomo.

**El Santo Sacrificio de la Misa.** por el arcipreste de Moztilla don Luis Fernández Casado. Editado en la imprenta del periódico «Moztilla Agraria». Un folleto.

**Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras.** por don Rafael Ramírez de Arellano. Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». Madrid. Empezó a ser editada en el año 1922. Dos tomos.

**Memorias del Cantiverio.** por el sargento don Francisco Vasallo. Un tomo impreso en Madrid. Casa editorial (Mundo latino).

**El Doctor Juan Ginés de Sepúlveda.** (aportes Bo bibliográficos). Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1923 a 1924 en el Seminario Conciliar de San Palagio. Por el Licenciado don Emilio González García. Imprenta de «El Defensor de Córdoba». Un folleto.

**Los grandes de Córdoba.** (El Gran Capitán) Por don José María Rey Díaz. Córdoba. Un opúsculo. «Imprenta Moderna».

**El Gran Capitán de los españoles.** por don José María Rey Díaz. Un opúsculo. Córdoba. «Imprenta Moderna».

**Discurso leído por el señor don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa en su recepción en la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.** Y contestación de don Rafael Vázquez Aroca. Imprenta «Moderna». Un folleto.

**El Alcalde herrado o el cacique muerto.** por Isidoro Hidalgo Trejo. Fuente Obejuna. Un folleto.

**Además en los establecimientos tipo gráficos de Córdoba fueron impresas las siguientes obras que no son de autores cordobeses:**

**La Semana Santa en Córdoba.** Folleto dirigido y editado por M. Durán de Villilla. Imprenta del «Diario de Córdoba».

**Guía de Córdoba.** de bolsillo. 1923. Imprenta «La Verdad».

**Deber de la acción.** Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. señor doctor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo del santo tiempo de adviento al clero y fieles de su Diócesis. Imprenta de «El Defensor de Córdoba». Un tomo.

**Hispania Mater.** por Alfredo Gil Muñoz Inspector de Primera Enseñanza de Córdoba. Tomo I. España regional y pintoresca. Imprenta de Alcalá.

Como el índice anterior corresponde a un balance exclusivamente literario no incluímos en él otros libros y folletos impresos en Córdoba, tales como obras de texto, programas para exámenes, memorias y reglamentos de sociedades, cartillas de rezo, almanajes y los folletos anunciadores que se publican todos los años durante la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

**Ricardo de Montis y Romero**  
Cronista de la provincia de Córdoba.

**MARIA CRISTINA, 19**  
La ferretería de las cubetas baratas. Pregunte Vd. precios.

**DEL AYUNTAMIENTO**

**Los empleados**  
Se ha reunido la Asociación de Funcionarios Municipales para elegir, conforme ordena el Reglamento porque se rige, nueva Junta Directiva.

Dicha Junta quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, don José María Rey Díaz.  
Vicepresidente, don Alfonso de Torres Márquez.

Secretario, don Antonio Aguilera Fuentes.  
Tesorero, don Antonio Barbadó Gómez.  
Contador, don Manuel Zaragoza del Valle.

Vocales: don Manuel Carretero Serrano, don Francisco Flores González, don Francisco Navas Delgado y don José Fernández Márquez.

La nueva Junta visitó al alcalde en su despacho oficial para hacerle constar que su primer acto había de ser ponerse a sus órdenes, ya que la entidad que forman los empleados, lejos de ser un núcleo de resistencia, es un instrumento para exigir de cada asociado el más exacto cumplimiento de sus deberes profesionales, así como para reforzar vínculos de compañerismo y acrecentar sus prestigios en todos los órdenes.

El señor Pineda de las Infantas, en frases muy cordiales y elocuentes, agradeció a la nueva Junta su primer paso de cortesía y de respeto, aceptó el ejemplar del Reglamento de la Asociación que los funcionarios le entregaron para su estudio, asegurándole que siempre le tendrán dispuesto para toda obra de justicia, ya que de los funcionarios municipales tiene el más elevado concepto, asegurando que durante el tiempo que lleva al frente de la Alcaldía no tiene la más ligera queja del personal que sirve al Excmo. Ayuntamiento; antes bien, se complace en proclamar dentro y fuera de las Casas Consistoriales que ese personal, no sólo es idóneo y afortunado por sus honrados y de competencia, sino que posee toda lealtad en su colaboración con el alcalde y concejales a la obra administrativa municipal.

Los empleados salieron altamente complacidos de la entrevista con el señor Pineda de las Infantas y de la acogida que dicho señor les dispensó.

**Las Casas Baratas**  
Ha anunciado el señor Pineda de las Infantas que, una vez terminado el estudio de los proyectos que se le tiene encomendados, encargará al arquitecto del Ayuntamiento don Félix Hernández otro relativo a la construcción de casas baratas, por parte del Ayuntamiento.

Este proyecto puede tener por base la edificación de algunas casas baratas, apoyadas en la muralla del Marrubial.

Agregó el señor Pineda que desea estimular el esfuerzo de los constructores con ánimo de que las chozas actualmente establecidas en los alrededores de la ciudad sean substituídas por viviendas debidamente acondicionadas.

**El servicio de Incendios**  
El regidor síndico don Federico Gutiérrez Ravé, delegado por la Alcaldía para la reorganización del servicio de extinción de incendios, se ocupa activamente en el mejoramiento del Cuerpo de Bomberos.

A tal efecto, se celebrará en breve un simulacro de extinción de incendio, con el objeto de probar la aptitud de los hombres en los diversos ejercicios que tienen obligación de realizar.

**El cobro del reparto vecinal**  
Según se tiene anunciado, el próximo día 31 terminará el plazo concedido por el alcalde señor Pineda de las Infantas para abonar en período voluntario el segundo trimestre del reparto vecinal, resuelto por la superioridad en sentido favorable al Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto en el que se expresa que pasado dicho período se procederá al cobro por la vía de apremio.

El alcalde señor Pineda de las Infantas ha elegido la labor realizada por el personal del Ayuntamiento, especialmente el jefe de la Sección de Arbitrios don Manuel Carretero Serrano, a quien el alcalde ha felicitado por su acertada actuación.

**La cuestión del Suizo**  
Ha conferenciado detenidamente con el alcalde señor Pineda de las Infantas el canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrero, patrono del Monte de Piedad.

Trataron de la fórmula que ha de aplicarse respecto a la hipoteca del Monte de Piedad sobre el edificio del Suizo, para la realización de la proyectada reforma de este edificio.

Se tiene la impresión de que esta fórmula será desde luego acordada y practicada.

**La Guardia Municipal**  
Bajo la Presidencia de don Manuel Aguilera Quer se ha reunido en las Casas Consistoriales, la Comite Quintas.

Efectuóse el examen de varios aspirantes a ingreso en la Guardia Municipal.

**Uniformes para los camilleros**  
Bajo la presidencia del señor Pineda de las Infantas se ha verificado en su despacho de la Alcaldía el concurso para contratar la confección de uniformes destinados a la Casa de Socorro.

El servicio fué adjudicado al único postor que se había presentado: don Rafael Luque Vaquero.

**El abastecimiento de aguas**  
Por último, el señor Pineda de las Infantas habló también de la construcción de depósitos de agua para evitar la carestía que se vive sufriendo en la época del estiaje.

Volvió a tratar, como solución en grande y definitiva, del abastecimiento de aguas mediante el pantano del Gadalquivar.

**Citación**  
El mozo Juan González Vergara, hijo de José y de Remedios y natural de Estepa, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto de interés.

**Ingresos y gastos**  
El día 21 del actual de se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 1.495 79 pesetas; por el arbitrio sobre carneas, 2.698 51; por varios arbitrios municipales, 350 45; por el de inquilinato, 530 61; por el de cédulas personales, 2.664 41; por el de casinos y círculos de recreo, 1.800; por repartimiento vecinal, 408 56; por el arbitrio sobre los vinos y alcoholes, 32; y por renta de dos kioscos en la vía pública, 175. Total, 10.150 33 pesetas.

**Pagos autorizados:**  
Subvención a la escuela nocturna creada por el Centro Católico, en el tercer trimestre del corriente año, 375 pesetas; subvención para sostenimiento de las escuelas de niños creadas por las sociedades obreras, en el tercer trimestre del corriente año, 875; por el 20 por 100 que corresponde al Estado de la resta líquida de los bienes de Propios, en el tercer trimestre del corriente año, 341 73. Total, 1.591 73 pesetas.

**LOS ALQUILERES**  
siguen subiendo, pero el material de oficinas y escuelas está baratísimo en la Librería Luque. Si está Vd. obligado a pagar un ercido alquiler, puede Vd. en cambio ahorrarse muchas pesetas comprando en esta casa.

**Visita de los establecimientos benéficos**  
El general don Miguel Fresnoza Mengibar, presidente de la Diputación provincial, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial señor Santolalla y de varios diputados, estuvo ayer recorriendo los establecimientos de beneficencia que aún le quedaban por visitar.

Inspeccionó el Hospital de Crónicos y el Hospicio.

Se detuvo en todos y cada uno de los departamentos de las citadas casas benéficas, demostrando el interés que le inspira la caridad oficial.

El general hizo ver a sus acompañantes la conveniencia de que la labor de la Diputación se encance preferentemente en el sentido de la Beneficencia, prometiendo de su parte atender este problema con la mejor voluntad y tesón.

**Doctor Videras**  
Enfermedades de la madre y Cirujía general  
Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio. Médico forense.  
REYES CATÓLICOS, 18, DE 2 A 4

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LA SEÑORA

Doña Francisca Romero Renedo y de su hijo D. Antonio Zurita Romero

Fallecidos en Bujalance los días 23 de Enero y 14 de Febrero de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas rezadas y la solemne de Requiem que se celebren hoy 23 de Enero, en la parroquia de San Francisco, de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de los finados.

Sus afligidos esposo, padre, hijos, hermanos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos un recuerdo piadoso en esta fecha.

**Regreso del Rey a Madrid**  
Noticias de Marruecos

Ramsay Mac Donald se encarga del Gobierno de Inglaterra

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MADRID

**La Lotería**  
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

150.000 pesetas al 30 584, Sevilla.  
70.000 pesetas al 10 551, Madrid, Puebla de Cazalla y Málaga.  
30.000 pesetas al 13 054, Vigo, Madrid y Málaga.  
20.000 pesetas al 24 662, Valencia.  
Con 2.500 pesetas han resultado premiados:

3 752, Reus y Carcagente; 16 151, Madrid, Palma y E-ija; 26 771, Portugalte, Zaragoza y La Cañal; 1 296, Málaga, Granada y Salamanca; 18 955, Valencia, Barcelona y Segovia; 1 227, Padrón, Madrid y Murcia; 32 331, Barcelona y Madrid; 18 103, Valencia; 26 620, Bilbao; 5 056, Madrid; 24 645, Madrid, Barcelona y Luceña; 13 505, Valladolid, Coruña y Barcelona; 12 314, San Fernando, San Sebastián y Tolosa; 28 209, Madrid; 28 043, Cazalla, Barcelona, Valencia y Madrid.

**Regreso del Rey**  
A las nueve y media de la mañana ha regresado a Madrid, en el expreso de Andalucía, el Rey, con los aristócratas españoles y franceses que han asistido a la cacería organizada en honor de S. M. por el marqués de Vizana en su finca de Moratalla.

Esperaban al Soberano en la Estación de Atocha los Principes D. Felipe y don Gabriel, hermanos del capitán general de Andalucía, quienes han venido a pasar una temporada en la Corte, hospedándose en el Palacio Real.

También esperaban al Rey el marqués de Estella y otros señores.

S. M. conversó brevemente con el presidente del Directorio Militar.

Lo citó para despachar con él en Palacio a la hora de costumbre.

**Despacho regio**  
A las once menos veinte de la mañana, el marqués de Estella fué a Palacio para despachar con el Monarca.

Permaneció en la cámara regia hasta las dos y media.

A la salida habló con los representantes de la Prensa.

Mostrábase muy satisfecho.

Dijo que el despacho con el Rey había sido muy extenso, habiendo sometido a la sanción de S. M. muchos decretos.

No recordó—agregó—el nombre de ninguno de los interesados. En la Presidencia desde octubre, le será facilitado un índice de las disposiciones que S. M. ha sancionado.

Acompañado de un ayudante, que llevaba voluminosa cartera, el marqués de Estella subió al automóvil que le esperaba y marchó de Palacio.

**La cacería regia en el coto de Doña Ana**  
Terminado el despacho con el marqués de Estella, el Rey concedió audiencia al duque de Tarifa, quien le informó de los preparativos realizados para la celebración de la cacería proyectada en el coto de Doña Ana en honor de S. M.

De acuerdo con el Soberano quedó fijado el tiempo de la estancia en la expresada finca.

S. M. según se tiene anunciado, marchará de Madrid una vez pasado el día de su santo.

**Los marqueses de Carisbroucke**  
La Reina D.ª Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, fué a la Estación del Norte algo antes de las once de la mañana para esperar a sus hermanos los marqueses de Carisbroucke, quienes llegaron en el expreso de Irún.

**El día del Rey**  
Con motivo de la celebración del santo del Rey, la Corte y las fuerzas de la guarnición vestirán mañana de gala y será izado el pabellón nacional en los edificios oficiales.

Por la mañana se celebrará en Palacio el Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia de la familia Real.

A las dos de la tarde, se celebrará la acostumbrada recepción y a las nueve de la noche el banquete de gala.

**En memoria de Benedicto XV**  
En la Iglesia pontificia de San Miguel se han celebrado solemnes funerales por el descanso eterno del alma del Pontífice Benedicto XV, con motivo del aniversario de su muerte.

En el centro del templo había sido colocado un severo túmulo, sobre el que descansaba una tiara.

Asistieron al piadoso acto el Cardenal Primado, el Nuncio de S. S., el Obispo de Madrid Alcalá, el Patriarca de las Indias y otras representaciones de la Iglesia, concurriendo también muchos señores.

**El Directorio**  
En la Presidencia, el general gobernador duque de Tetán ha visitado al general Vallespina Vior, vocal del Directorio Militar.

El señor Méndez Vigo ha visitado a los generales Gómez Jordana y Nouvillas.

Una comisión de Jaca ha visitado también al general Nouvillas.

El director de la Casa de la Moneda ha conferenciado con el general Masiera.

**Trigo de la Argentina**  
Ha sido encargado de los depósitos de trigo de la Argentina que adquiridos por el Estado se tiene establecidos en el puerto de Cádiz el comandante de Infantería don Manuel Ramos.

**MARRUECOS**  
Consejo de Guerra  
Se ha celebrado en Melilla Consejo de Guerra para juzgar al sargento Jesús Arezaza y al cabo Rafael Lillo, quienes se hallaban en el pozo número 2 de Tistuta cuando se produjeron los sucesos del verano del 1921.

No recordó—agregó—el nombre de ninguno de los interesados. En la Presidencia desde octubre, le será facilitado un índice de las disposiciones que S. M. ha sancionado.

Acompañado de un ayudante, que llevaba voluminosa cartera, el marqués de Estella subió al automóvil que le esperaba y marchó de Palacio.

Terminado el despacho con el marqués de Estella, el Rey concedió audiencia al duque de Tarifa, quien le informó de los preparativos realizados para la celebración de la cacería proyectada en el coto de Doña Ana en honor de S. M.

De acuerdo con el Soberano quedó fijado el tiempo de la estancia en la expresada finca.

S. M. según se tiene anunciado, marchará de Madrid una vez pasado el día de su santo.

**Los marqueses de Carisbroucke**  
La Reina D.ª Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, fué a la Estación del Norte algo antes de las once de la mañana para esperar a sus hermanos los marqueses de Carisbroucke, quienes llegaron en el expreso de Irún.

**Los rebeldes**  
Las baterías de Afran han disparado contra grupos de rebeldes que se ocupaban de realizar trabajos de fortificación. Los rebeldes fueron dispersados y las obras de fortificación quedaron destruídas.

**La avanzada de Afran**  
Las fuerzas de la avanzada de Afran han sostenido fuego de fusil con el enemigo. Dos soldados resultaron heridos.

## LA DESTITUCION DE LOS MUNICIPIOS

### Nuevo Ayuntamiento en Benamejí

El delegado gubernativo del partido de Rute comunica al general gobernador que habiendo destituido al Ayuntamiento en pleno de Benamejí, la nueva Corporación municipal ha quedado constituida así:

Alcalde, don Emilio Ariza Moscoso.  
Primer teniente de alcalde, don Juan José Bayas Aragón.

Segundo teniente de alcalde, don Francisco Piasencia Cabello.  
Regidor síndico, don Gregorio Morán Gómez.

Regidor suplente, don Emilio Leiva Cabello.

Concejales: don Manuel Martínez Delboy, don José Mingorance Salas, don César José Mezquita, don Argel Toledo Castellano, don Baraardo Lucena Domínguez, don José Medina Ariza y don José Granada Galán.

El delegado gubernativo del partido de Rute comunica al general gobernador que habiendo destituido al Ayuntamiento en pleno de Benamejí, la nueva Corporación municipal ha quedado constituida así:

Alcalde, don Emilio Ariza Moscoso.  
Primer teniente de alcalde, don Juan José Bayas Aragón.

Segundo teniente de alcalde, don Francisco Piasencia Cabello.  
Regidor síndico, don Gregorio Morán Gómez.

Regidor suplente, don Emilio Leiva Cabello.

Concejales: don Manuel Martínez Delboy, don José Mingorance Salas, don César José Mezquita, don Argel Toledo Castellano, don Baraardo Lucena Domínguez, don José Medina Ariza y don José Granada Galán.

El delegado gubernativo del partido de Rute comunica al general gobernador que habiendo destituido al Ayuntamiento en pleno de Benamejí, la nueva Corporación municipal ha quedado constituida así:

Alcalde, don Emilio Ariza Moscoso.  
Primer teniente de alcalde, don Juan José Bayas Aragón.

Segundo teniente de alcalde, don Francisco Piasencia Cabello.  
Regidor síndico, don Gregorio Morán Gómez.

Regidor suplente, don Emilio Leiva Cabello.

Concejales: don Manuel Martínez Delboy, don

# GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto  
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1924  
A las 6 de la tarde y 9 y 3/4 de la noche.—Únicas proyecciones de la monumental película española en cuatro partes DOLORETES, según la zarzuela del mismo título. Preciosa partitura musical adaptada a su proyección que ejecutará una gran orquesta dirigida por el notable maestro Aurelio P. Castero.—La graciosa comedia en dos partes PEQUEÑECES, por el gran TOMASIN.

## Reconocimiento

Una columna organizada en el campamento de Tafersit, al mando del comandante señor Vera, ha practicado un extenso reconocimiento.

Las fuerzas llegaron hasta Tahuerda, dispersando varios grupos de rebeldes.

**Explosivo**  
Varios soldados de la posición de Benítez encontraron en las inmediaciones de aquella una lata cargada de explosivos, la que se hallaba a punto de estallar.

Pudo evitarse la explosión.

Un soldado sufrió varias heridas leves.

**Despedida**  
Se ha celebrado en Melilla un banquete en obsequio del oficial de Telégrafos señor López Pérez, quien marcha destinado a la Península.

**La rendición de Quebdani**  
Ha llegado a Melilla Amar Uchea, caído de Beni Said.

Prestará declaración en la sumaria instruida contra el coronel Araujo y otros jefes y oficiales por la rendición de Dar Quebdani.

**Las víctimas**  
En las inmediaciones de Tauma han sido encontrados restos de las víctimas de los sucesos de Julio de 1921.

Han sido recogidos y serán trasladados al cementerio de Nador.

**La costa**  
Una columna al mando del general Fernández Pérez ha practicado un reconocimiento por la costa, hasta las cercanías de Afran.

**EXTRANJERO**

**Entrega del Gobierno de Inglaterra a Ramsay Mac Donald**

Por telegramas urgentes recibidos de Londres, se sabe que el señor Baldwin, a consecuencia del resultado adverso de la votación verificada ayer en el Parlamento, ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno en pleno.

Poco después llegaba a la residencia real, llamado por Jorge V, el señor Ramsay Mac Donald, jefe de los laboristas.

El Rey le encargó de formar Gobierno y el señor Ramsay Mac Donald aceptó la misión que se le confiaba.

**Incendio en los Estados Unidos**

Comunican de Filadelfia que en una refinería se ha registrado un terrible incendio.

Siete bomberos cayeron en un depósito de aceite hirviendo, pereciendo abrasados.

Otros bomberos sufrieron heridas graves.

**Los yanquis y Méjico**

El Gobierno de Washington ha aconsejado a la Compañía yanqui explotadora de los depósitos de Tampico que acceda a la demanda del general rebelde Huerta, quien reclama la entrega de cuatrocientos mil dólares a cambio de no destruir aquellos depósitos.

**Muertos por el tren**

El expreso de Burdeos a Cete, en las inmediaciones de la Estación de Agen, arrolló a ocho obreros que se ocupaban en el arreglo de la vía férrea.

Todos murieron espantosamente destrozados.

Seis eran españoles.

**LA BOLSA**

**Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.**

Francos cierre. . . . . 35 60

Libras, cierre. . . . . 33 22

Interior 4 por 100 al contado. . . . . 70 10

Exterior 4 por 100 al contado. . . . . 84 45

Acciones del Banco de España. . . . . 556 50

Acciones del Banco Español del Río de la Plata. . . . . 105 00

Idem Ferrocarriles de M. Z. A. . . . . 305 50

**Precio del aceite y del bacalao**

Se ha dispuesto que el litro de aceite se expenda a 1.95 pesetas; el kilo de bacalao labrador grande a 1.95 y el de bacalao labrador chico a 1.75.

**De Instrucción pública**

**Clase de adultos**

El maestro de la segunda escuela nacional de niños de Villaviciosa don Antonio Fernández comunica al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza que ha comenzado a funcionar las clases de adultos de la citada escuela.

**Presupuesto**

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha publicado una circular ordenando a los maestros de la provincia que remitan a dicha Sección, dentro de los días restantes de Enero, los presupuestos de material.

**Certificado**

El jefe de la Sección Administrativa de Sevilla envía un certificado al de la de Córdoba, haciendo constar los descuentos sufridos para fondos pasivos del Magisterio Nacional por el maestro don Rafael Vargas González.

**DOCTOR AGER**

Piel, Sífilis y Vias Urinarias

Tratamientos con Lámpara de Cuarzo y Diatermia.

Exmédico agregado a las Clínicas del Dr. Sáinz de Aja del Hospital de San Juan de Dios.

Calle Sevilla, número 9.—Córdoba

# Banco de España

CÓRDOBA  
Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencedores en 4 de Enero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1923, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 1.095.406.500 y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de D. N. a estas obligaciones de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrates, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sacaral desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1927, debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sacarales donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Tesoro, el corredor oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscribir y que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Córdoba 21 de Enero de 1924.—El Secretario Francisco Martín García.

# Gacetillas

La nueva Diputación

En atento besalamo nos comunica el general don Miguel Fresnoeda Mesjibar que se ha posesionado del cargo de presidente de la Diputación provincial, en el que cortésmente se nos ofrece para cuando pueda resultar en beneficio de los intereses de la expresada Corporación.

A la vez recibimos atenta comunicación de don Francisco Santolalla Natera quien en igual forma nos manifiesta que se ha posesionado del cargo de vicepresidente de la Comisión Provincial, constituida por los vocales don José Ariza Hita, don Manuel Rodríguez Maso, don Gregorio Sánchez Pastor, don Elogio Roldán Carrillo, don José Riechó Subielas, don Emilio León Primo de Rivera, don Isidro Barbadillo Saiz y don Antonio Castilla Abril y el secretario don Filiberto López y L. de B's.

Agradecemos a los expresados señores la atención de su ofrecimiento y a ella correspondemos deseándonos una gestión muy afortunada y ofreciéndoles por nuestra parte el modesto concurso del DIARIO para cuando pueda redundar en beneficio de la provincia de Córdoba.

**La Caja de Ahorros**

El día 20 de Enero ingresaron en la Caja de Ahorros 51.224 pesetas por 292 imposiciones, de las cuales eran nuevas 15 y se pagaron 26.858 86 pesetas, a solicitud de 135 impositores, 5 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**El tiempo es oro**

Y lo es efectivamente si pierde V. cinco minutos en visitar los escaparates que presentan esta semana los Almacenes de Hierro, pues ante la asombrosa rebaja de precios que ha hecho a todos los artículos seguramente comprará mucho y con gran economía.

**CASA FRANCISCO HIERRO ARAGON**  
Calle Ayuntamiento

**La presidencia de la Diputación**  
Don Francisco Campos Navas ha entregado la caja y ordenación de pagos de la Diputación provincial al nuevo presidente de esta Corporación don Miguel Fresnoeda.

Tanto el señor Campos Navas como don Guillermo Vizcaino Herrero han tenido la satisfacción de oír, con motivo de aquel acto, sinceras frases de encomio por la probidad, desprendimiento y asiduidad con que han ejercido los cargos de presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial, respectivamente.

**Escándalo**

Los guardias de Seguridad números 37 y 63 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José López Neco, confitero, natural de Jerez, por promover escándalo en estado de embriaguez.

**Denunciados**

El guardia de Seguridad Benigno Berrio estuvo ayer en el paseo del Gran Capitán a Francisco Muñoz Garrido, conductor del autobús número 6, y al carrero Joaquín Losada Rodríguez, quienes promovieron un fuerte escándalo, discutiendo a cal y en la calle de la Comisaría.

El chófer y el carrero han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

**En la Bodega de Diéguez,**  
Realajo, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 5 reales litro y de 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

**Figurines** Inmenso surtido. Album para labores.—Papelería EL GATO NEGRO, Conde Cárdenas, 17. Córdoba.

**Una denuncia**

Las vecinas de esta capital Rafaela Pérez Montes y Aurelia Pérez Montes se presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia denunciando a un individuo llamado Pedro Almeida Montoro, quien con frecuencia persigue y maltrata a las denunciadas.

El «galanteador» ha sido puesto a la disposición del Juzgado municipal respectivo.

**Almacén de Hierros Extranjeros**  
En venta libre

Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T. y en U., Vignetas, Lingotes de fundición, Tuberias para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.

JOSE CAÑETE y DEL ROSAL  
Avenida de Canalejas, 10.—Córdoba

**Una bronca**

El guardia municipal Luis Moreno Morales, presentó anoche en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Francisca Palma Espada, de cincuenta años, casada, domiciliada en un chozo de la Hoyada; a Angela Delgado Ramirez, de veinticuatro años, domiciliada en el mismo sitio; a María Fernández Palma, de dieciocho años, soltera; a Antonio Roldán Jiménez, de diecinueve años, soltero; a Antonio Jiménez Ramirez, de treinta y siete años, casado, todos los cuales manifestaron que en la Hoyada se promovió un fuerte escándalo porque Antonio Heras Ortiz Chamorro, de treinta y nueve años, natural de la Granja de Torrehermosa (Badajoz), domiciliado también en un chozo de la Hoyada, encontrándose en estado de embriaguez maltrató de palabra y obra a las susodichas que fueron socorridas por los varones que figuran en el parte.

El guardia municipal José Sánchez Molinero, compareció después presentando a Antonio Heras, que había sido asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el parietal derecho y alcoholismo agudo.

**Dr. J. Maldonado** ESPECIALISTA  
PARTOS Y MATRIZ  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde  
Mármol de Baños, 7. — Teléfono 327. — Córdoba

**Juerguista económico**

Ayer se presentaron en la Comisaría de Vigilancia los músicos ciegos Rafael Ledá Jiménez, de sesenta y tres años de edad y Aquilino Aljama Ruiz, de treinta y siete, denunciando que durante la anterior madrugada les había contratado para tocar el cantao de flamenco Miguel Milena Hazaes (N. no de Granada, quien una vez que utilizó los servicios de los ciegos se negó a abonarles veinte pesetas, importe de las horas que los pobres músicos estuvieron de irriendo a Miguel Milena.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Informes

El juez de Instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba interesa que se le manifieste si el autobús matriculado con el número 616 estaba autorizado para circular el día 15 de Noviembre y si Francisco Molina Carreto estaba autorizado para conducirlo.

**Declaración de descargo**

El alcalde de Aguilera de la Frontera remite la declaración de descargo del vecino de dicha ciudad don José Criado Pino, relacionada con determinado oficio de este Gobierno.

**Autorizados para conducir automóviles**

Lo han sido por el general gobernador, previo informe técnico, don Rafael Luis Pozo Ranchal y don Francisco Barba Jiménez.

**Instancias informadas**

La División Hidráulica del Guadalquivir remite informe relativo a la instancia presentada por don Juan Gimés Sepúlveda sobre extracción de arena del citado río.

—La Tercera División de Ferrocarriles informa el proyecto de línea eléctrica de Almorchón a Balmez, presentado por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y otro proyecto de la misma Compañía e igual asunto entre Peñarroya y Conquista.

**Junta de accionistas**

La Empresa de Aguas Potables de Córdoba ha convocado una junta general de accionistas para examinar asuntos y cuentas de la entidad, que se celebrará el miércoles 27 de Febrero, a las tres de la tarde, en el domicilio social.

**La venta de los pájaros muertos**

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una Real Orden prohibiendo terminantemente la venta de pájaros muertos en cervecerías, bares y establecimientos en general.

Los infractores serán castigados con multas.

**Traslado de un preso**

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto el traslado del preso Antonio Torres García de la cárcel de Fernán Núñez a la de Lucena.

**Plaza vacante**

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Peñarroya, habiéndose convocado concurso para cubrirla.

**El alcalde**

Llamado por el general gobernador estuvo el alcalde señor Pineda de las Infantas en el despacho de la primera autoridad de la provincia.

**ALMANAQUE DEL OBISPAO**

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

**DE LA PROVINCIA**

**Accidente de trabajo**

En la fábrica de harinas de don Mariano Castañera, situada en Palma del Río, ha ocurrido un desgraciado accidente de trabajo, a consecuencia del cual resultó gravemente lesionado el operario Antonio Beltrán Sánchez.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción correspondiente.

**Un suicidio**

El vecino de Cabra Manuel Ortiz Pérez se arrojó a la vía férrea en el kilómetro 25-250 de la línea de Puente Genil a Linares, al paso de un tren de mercancías. El convoy destruyó completamente el cadáver.

Se ignoran las causas que indujeron a Manuel Ortiz a tomar la extrema resolución.

En el lugar del suceso se persoró el Juzgado respectivo ordenando el levantamiento del cadáver.

**Robo de caballerías**

Antonio Moreno Moreno, vecino de Baena, denunció ante la Guardia civil que de la finca Los Alguaciles, de aquel término, habían sido robadas durante la noche cuatro caballerías mayores de la propiedad del denunciante.

La benemérita ha realizado gestiones para rescatar los removiotes, sin que haya dado resultado.

Únicamente se sabe que dos sujetos estuvieron merodeando días antes del hecho en terrenos de la finca.

**Hurto de carbón**

Uno de los guardas de la estación de Pablonuevo del Terrible sorprendió a Isidro Amor Conuegra, Mercedes Fernández, Petra Benítez Bravo y Juan Antonio Ortega, los cuales se hallaban hurtando carbón de piedra.

Se les interviniéron ciento cincuenta kilos del citado mineral.

Pasaron a la cárcel detenidos los cuatro a disposición del juez.

**Una paliza**

De Pedro Abad comunican que en el paraje denominado Huerta de las Delicias rieron los hermanos Agustín y Juan Bugaría Garrido y Juan C. Sistierna Salinas.

Los primeros embolaban sendos palcos propiarios una fuerte paliza a su contrario, causándole lesiones en la cabeza y en los brazos, de las que fué curado por el médico del referido pueblo don Manuel Andrade.

Este calificó las heridas de menos graves.

Los hermanos Bugaría, fueron detenidos.

## Los amantes de la Escuela y de sus instituciones

Los maestros nacionales de Doña Mea, don Carlos de Toro y don Amancio Negral, deseados de elevar el espíritu, todo lo posible, en la escuela de niños de su cargo y visando por la más completa educación cultural de sus alumnos, se proponen establecer una biblioteca popular.

Para llevar la idea a feliz término, necesitan la decidida cooperación de los amantes de lo bueno y, en su virtud, se dirigen a sus compañeros de la provincia y a todos en general, en suplica de que donen algunos libros para dicha biblioteca.

**NOTICIAS MILITARES**

**El santo del Rey**

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. el Rey don Alfonso XIII, se ha dispuesto que las tropas vistan hoy de gala y que en los edificios públicos sea izado el pabellón nacional.

**Recepción**

Hoy, a las once, se verificará en el Gobierno civil una recepción con motivo del santo del Rey.

**DE SOCIEDAD**

La señora doña María Eroles Ruiz, digna esposa del jefe de Estación de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante don Miguel Fernández Márquez se halla muy aliviada de la enfermedad que le aqueja después de haber sido operada por el doctor Maldonado.

Lo celebramos y deseámosle pronto y completo restablecimiento.

—Varios amantes de la cultura han obsequiado con una comida íntima en el Hotel Regia al distinguido escritor cervantino y elocvente jurista don Adolfo Rodríguez Jarado.

—Al capitán de Artillería don José Rodríguez de Austria le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Rafaela Porras y Porras.

—Nuestro querido compañero en la Prensa don Victoriano Aguilera, redactor de «El Defensor de Córdoba» se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, habiendo reanudado sus ocupaciones profesionales.

Lo celebramos.

**TRAJES Y GABANES** a precios de fábrica. brica los encontramos en el depósito de pañería

CONDE DE CARDENAS, 15

## La rectificación del Catastro

Atendiendo la solicitud que le fué dirigida por la Junta pericial del Catastro del término municipal de Córdoba, el señor ingeniero jefe del Servicio de Conservación Catastral don Francisco Corral Acero ha concedido una prórroga de ocho días para la exposición de las características que han de servir de base a la rectificación que actualmente se verifica.

**Un concurso**

A fines del presente mes terminará el plazo para admitir las instancias de los aspirantes a tomar parte en el concurso convocado por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana con el objeto de proveer el cargo de vicepresidente de la misma.

**Se venden** puertas grandes y brazos para alumbrado eléctrico, procedentes del Teatro Circo, donde darán razón.

**Avisos útiles**

**Curar el estómago el Elixir Sáiz de Carbo**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTO DEL DIA**

Hoy: San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mariano: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR**

Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, a intención de doña Soledad Belmonte, por su padre.—Mañana en la misma iglesia.

**EN SANTA ISABEL DE LOS ANGELES**

Hoy cuarto día del solemne quinario en honor del Dulce Nombre de Jesús. A las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario, cantándose la Letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos y antífona con su verso y oración. Predicará el R. P. Fr. José Yáñez, Dominico.

**EN SAN RAFAEL**

El día 24, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de Santa Marina. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

En esta Iglesia se dirán dos Misas diarias, una a las siete y otra a las ocho: esta última a las diez los domingos y días de precepto. En la Misa primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel; los viernes el Via-Crucis, y los días restantes de la semana se tiene la lectura del santo del día.

**Nuevo Restaurant Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillas) 5  
Teléfono 149

Plato del día: Filete de calamaros a la alicantina.

**Restaurant AMBOS MUNDOS**  
(ANTIGUO CERRILLO)

Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los amigos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Plato del día: Ternera a la flamanda.

**Restaurant del Tourist-Bar**

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Rifones a la portuguesa.

**Gran Restaurant LOS LUISES**

Torre de San Nicolás, 2 y 4  
COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MAESTRO MANUEL CASTILLO  
Cubiertos desde 3.50 pesetas

Plato del día: Salsichita con arroz a la alicantina.

**Vienda de José Barea**  
Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO FIJADOS POR LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS.—Vaca con hueso, 3.24 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4.36.—Ternera con hueso, 3.50.—Id. sin hueso, 4.70.—Macho . . . . . 2.80.—Borrego . . . . . 3.00

**Andrés Rodríguez González**  
Abastecedor de carnes

Calle Madera Alta, número 12  
Representante en el Matadero: José Vi-guera Furrell

PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso. . . . . Ptas. 3.24 kilo  
Id. sin id. . . . . 4.36  
Ternera con hueso. . . . . 3.50  
Id. sin id. . . . . 4.70  
Macho . . . . . 2.80  
Borrego . . . . . 3.00

**Se vende** almacén de maderas con existencias o sin ellas, con unos 1.000 metros aproximados de terreno; tiene una nave de 30 metros de largo por 9 y 1/2 de anchura, cubierta de chapa. También se vende la taberna conocida por «El Recreo de San Cayetano», y un taller de carros con todas sus maquinarias y herramientas. Todo libre de gravámenes. Informar, Rafael Gómez Z, Carrera de las Ollerías, número 13.

**Montilla, Fotógrafo**

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plaza, n.º 4.—C

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID

### Parte oficial de Africa

El parte oficial de Africa facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:

Zona oriental: Sin novedad.  
Por la escuadrilla de servicio de aviación fué bombardeado Beni Buyari del Llam.

La parte de Africa no pudo ser reconocida por impedido la niebla.  
Zona occidental: Sin novedad.

### Firma regia

El Rey ha sancionado los siguientes decretos:

### De Gracia y Justicia

Indultando de la pena de muerte a José Soro, José Sanjaún, Faustino Marcos, Melquiades Iglesias, Petra Padroche, Pedro Mateo y Luis Nicolau.

Admitiendo la dimisión al subsecretario del departamento don Ernesto Jiménez y nombrando para sustituirle a don Francisco García Goyena, magistrado del Tribunal Supremo.

### De la Presidencia

Determinando la cuantía y forma en que se ha de conceder las pensiones a las viudas de los funcionarios civiles y militares.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten tener destinos en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre para los décimos de lotería con el fin de destinar el ingreso que represente a los servicios de la Cruz Roja y a la obra antituberculosa.

### De Guerra

Nombrando capitán general de Madrid al teniente general don Fernando Monzó, que desempeña el mismo cargo en la sexta región.

Nombrando capitán general de la sexta región al teniente general don Ricardo Bargañes.

Disponiendo que el teniente general señor Muñoz Cobos cese en el cargo de capitán general de la primera región por pasar a la reserva.

Idem que el general de división don Pedro Vives pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Manuel Maro pase a la segunda reserva.

### De Gobernación

Cediendo en usufructo el edificio y terreno de Parisiana en la Moncloa al Instituto Príncipe de Asturias, destinado al estudio de las enfermedades cancerosas.

### Una reunión

En el Ministerio de la Guerra se reunió el marqués de Estella con la Junta calificadora de ascensos de generales.

### Visitas

Visitaron al presidente del Directorio el gobernador, el alcalde de Madrid, el duque de Pastrana, el marqués de Amosta y otros señores.

La reunión del Directorio

En la Presidencia se reunieron los vocales del Directorio presididos por el marqués de Magaz, con el objeto de adelantar el estudio de los asuntos pendientes de despacho.

El general Primo de Rivera envió aviso de que por lo menos hasta las ocho no podría ir a la Presidencia, pues tenía que resolver varios asuntos en el Ministerio de la Guerra.

A las ocho y cuarto llegó el jefe del Directorio, diciendo que iba retrasado porque había tenido que ir a la estación a despedir a unos parientes.

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media.

El general Vallespino dió la referencia diciendo que a parte de la reunión había asistido el subsecretario de Guerra.

Examinó el Directorio varios expedientes de los departamentos de Guerra y Marina, dando cuenta de su estudio al presidente, cuando este llegó.

El general Primo de Rivera a la salida dijo que habían terminado el examen de los tratados comerciales y aprobado un proyecto de decreto dictando reglas y estableciendo normas para la provisión de acantares en el Cuerpo de Ingenieros civiles.

Una comisión de Antequera

Una comisión de Antequera, en la que figuraba el delegado gubernativo, el alcalde y varios concejales, visitó al general Primo de Rivera para rogarle que se le diese una fórmula para poder solventar las deudas contraídas por el Ayuntamiento con la Dirección de Pósitos y los atrasos por contingencia provincial.

Solicitaron los comisionados la creación de una sección de guardias de Seguridad

### Antequera y la instalación de una central de teléfonos interurbanos.

El marqués de Estella prometió a los comisionados estudiar detenidamente las peticiones que le habían hecho.

### El Negociado de bases navales

En la oficina de Prensa de la Presidencia se facilitó a los periodistas una nota oficiosa diciendo que ha sido nombrado jefe del Negociado de Bases Navales el capitán de fragata don Carlos Boado.

### El autor de un atropello

El juez que entiende en el asunto referente al atropello automovilista ocurrido días pasados en la calle de Bravo Murillo ha dictado auto de procesamiento contra el chófer Juan B. rga, que dirige el coche causante de las desgracias y contra varios camareros que ocupaban el vehículo.

### Se cae del caballo y se mata

En la Cuesta de las Perdices, cuando iba a caballo el alférez de Húsares de Pavía don Pedro Sánchez Domínguez, tuvo la desgracia de que el animal se le desbocara, saliendo él despedido y dando un tremendo chocazo con la cabeza sobre el poste de un farol.

El alférez Sánchez Domínguez se fracturó la base del cráneo, falleciendo instantáneamente.

El cadáver fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel.

### El proceso contra Vidal y Planas

El acusador privado que representa a la viuda de Luis Antón del Omet ha dictado sus conclusiones provisionales.

Oficializa el delito de asesinato y pide que se imponga al procesado Alfonso Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

En lo que se refiere a la responsabilidad civil, teniendo en cuenta los ingresos que tenía Antón del Omet como periodista, novelista y dramaturgo, pide una indemnización de 300 000 pesetas.

### El estado de Nacional II

Cablegramas recibidos de Méjico dicen que el diestro Nacional II que fué gravemente herido por un toro recientemente en la plaza de aquella capital, se encuentra bastante mejorado habiendo ya abandonado el lecho.

Los médicos que le asisten afirman que podrá dedicarse de nuevo al ejercicio de su arriesgada profesión en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

## PROVINCIAS

### Bilbao

Incendio en un muelle

Bilbao.—En el primer tramo de los muelles de Urizarbarte se declaró un formidable incendio que en poco tiempo consumió numerosas balas de algodón que allí estaban almacenadas.

Las llamas prendieron en la techumbre, derribándose ésta.

Los bombeos, fuerzas del Ejército y las dotaciones de varios vapores trabajaron desahogado hasta extinguir el incendio.

El fuego causó averías en la proa a un buque alemán.

### Peticiones de obreros

Bilbao.—Ha terminado el Congreso provincial de la Unión de Trabajadores. Se acordó enviar un mensaje de salutación a Pablo Iglesias y elevar al Directorio las siguientes conclusiones:

Que se sea readmitidos los ferroviarios seleccionados de la Compañía del Norte en 1917; establecimiento del control obrero en la producción industrial; restablecimiento de las garantías constitucionales y elevación de las pensiones de retiro obrero.

### Niños intoxicados

Bilbao.—En el barrio de Urizarbarte de Begoña se intoxicaron dos niños de cinco y tres años, respectivamente.

El mayor murió y el otro se encuentra gravemente enfermo.

Según parece se intoxicaron con pasteles.

El Juzgado practica diligencias para castigar a los culpables.

### Barcelona

La crisis algodонера

Barcelona.—Con motivo de la crisis algodонера muchas fábricas de la industria textil de la provincia han cerrado sus puertas, quedando en huelga forzosa numerosos obreros.

Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

### Periloso suspendido

Barcelona.—Por orden gubernativa ha sido suspendida la publicación del diario «El trabajo», órgano de la Confederación del Comercio de Mañana.

### El santo del Rey

Barcelona.—En Capitanía General con motivo de la celebración del día del Rey se verificaron dos recepciones, una por la mañana y la otra por la tarde.

### A la primera concurrirá el elemento civil y a la segunda el militar.

El capitán general presidirá, por la tarde, en la Casa del Soldado, el reparto de premios a varios soldados de esta guarnición.

### Las Palmas

#### El raid Sevilla-Larache-Canarias

Las Palmas.—Llegaron los tres aviones y el hidroplano que componen la escuadrilla que hace el raid Sevilla-Larache Canarias.

Los aviadores están siendo objeto de grandes agasajos.

Los aparatos se elevaron ayer tarde y evolucionaron sobre la población siendo seguidos sus movimientos con gran interés por el vecidario.

Varias personas de Las Palmas actuaron de observadores.

Uso de los aeroplanos, al aterrizar, causó a otro averías en la cola con el tren de aterrizaje.

Se han pedido a Sevilla elementos para reparar la avería y seguidamente que esto se haya conseguido la escuadrilla emprenderá el regreso al punto de partida.

### Sevilla

#### El indulto del Rabazo

Sevilla.—El alcalde ha dirigido un telegrama al presidente del Directorio y otro al vocal señor Hermosa rogándole que con motivo del santo del Rey aconseje al Marqués el indulto del reo El Rabazo, condenado a muerte por la Audiencia de esta capital.

El viaje del Rey

Sevilla.—En el expreso del día 25 llegará a esta capital, de paso para el coto de Doña Ana, el Rey.

Ignórase si vendrá acompañado del jefe del Directorio.

Don Alfonso permanecerá en Sevilla todo el día y por la tarde embarcará en el yatch «Staphotis» para trasladarse al coto del duque de Tarifa.

La cacería durará dos o tres días.

#### La asamblea de estudiantes católicos

Sevilla.—En la Universidad literaria continúa celebrándose la asamblea de estudiantes católicos.

El premio del Cardenal Cisneros le ha sido entregado a la Federación de Zaragoza.

El Comité organizador ha dispuesto que la sesión de clausura de la asamblea sea pública.

El acto será presidido por el Infante don Carlos.

#### «Los Amigos Previsores»

Sevilla.—El gobernador civil ha enviado al fiscal de la Audiencia el expediente instruido contra la Sociedad «Los Amigos Previsores», en la que fueron descubiertas grandes irregularidades administrativas.

### Huelva

#### Los nuevos cuarteles

Huelva.—Una comisión de concejales, presidida por el alcalde, ha marchado a Sevilla con el fin de confederar con el capitán general de la región acerca de la construcción de cuarteles en esta capital.

### Málaga

#### Escuadrilla francesa

Málaga.—Ha fundado en el puerto una escuadrilla francesa formada por varios destroyers.

El jefe de la escuadrilla estuvo saludando a las autoridades.

Se preparan algunos actos en honor de los marinos franceses.

## EXTRANJERO

### Muerte de Lenin

Londres.—La Agencia telegráfica rusa comunica que ayer dejó de existir en Moscú el presidente de la República de los soviets Lenin.

Esta noticia ha sido confirmada por la Delegación de los Soviets en Londres, la que ha facilitado una nota diciendo que Lenin falleció a las siete y diez de la mañana a consecuencia de la paralización de los centros respiratorios.

El cadáver del caudillo de la revolución rusa será expuesto al público en Moscú.

### Huelga de comunicaciones en Inglaterra

Londres.—Mejora la huelga de empleados de comunicaciones.

Durante la mañana el tráfico ferroviario fué reducido pero por la tarde tendía a la normalización.

Los tranvías, autobuses y metropolitanos han circulado normalmente.

Créese que hoy quedará resuelta la huelga.

### El exzar Fernando de Bulgaria

Munich.—Se encuentra en esta capital el exzar Fernando de Bulgaria.

El día 24 marchará a Stuttgart con el objeto de asistir al enlace matrimonial de una de sus hijas con el príncipe de Wuttemberg.

### Jefe revolucionario detenido

Buenos Aires.—La policía ha logrado detener en Sampero al jefe de la rebelión en la provincia de Córdoba.

El detenido apellidado Casco y ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.

### El mayor telescopio de Europa

Berlín.—Ha quedado instalado el mayor telescopio de Europa en el Observatorio astronómico de Nen Babelsberg.

En los trabajos de instalación se han empleado doce años.

La cúpula pesa 51 000 kilos y el aparato eléctrico de relojería 30 000.

Dicho telescopio ha sido construido expresamente para sacar reproducciones fotográficas.

### La revolución en Méjico

Méjico.—Se tienen noticias de que las fuerzas del general Obregón han derrotado a los rebeldes en las inmediaciones de Valparaiso.

Esperáse la llegada a la frontera de fuerzas norteamericanas.

## TRIBUNALES

### La festividad de hoy

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, no se verificarán juicios en esta Audiencia.

### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Diego Castro Mañoz.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Pavón.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Pérez Jarado y otro.

Actuará de defensor el letrado señor Jiménez de la Cruz.

En la misma Sección de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de lesiones, contra Jesús Serrano Sánchez, actuando de defensor el letrado señor García Pérez Rico.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, por el delito de disparo, contra Manuel Gallardo Ranz.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Baquerizo.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de atentado, contra Francisco Clavería Sainz.

Informará en defensa del procesado el abogado señor Calderón.

### Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Aurelio Arjona García.

La misma Sala ha emitido su fallo en la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Mañoz Fernández, condenándolo a ciento cincuenta pesetas de multa.

La Sección segunda ha emitido su fallo en causa incoada en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Eladio Hipólito Barroso Orellana, Manuel Vargas Espinosa y Rafael Badia Pedregal, condenando al primero de los procesados a la pena de un año, seis años y un día de presidio correccional, el segundo a cuatro meses y un día de arresto mayor y al tercero a ciento veinticinco pesetas de multa.

Igual Sección ha emitido su fallo en la causa seguida en el Juzgado de Baena, por el delito de abusos deshonestos y lesiones, contra Antonio Aguilera Pérez, condenándolo a cuatro años y nueve meses de prisión correccional.

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra José Martínez Jarado, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha emitido su fallo en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por dos delitos de hurto, contra José Córdoba Herrera y Victoria Rojas León, condenando al primero de los procesados a la pena de cinco meses de arresto mayor por un delito y ciento cincuenta pesetas de multa por el otro.

A Victoria Rojas se le ha impuesto la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito y ciento veinticinco pesetas de multa por el otro.

La Sala segunda ha dictado fallo absolutorio en la causa seguida en el Juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra José Soto Salazar.

## Subasta de Finca

Se vende en subasta voluntaria la finca rústica situada en el término municipal de Espejo llamada «Dehesa del Boddillo», perteneciente a la Testamentaría de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Uceda, con cabida de unas 500 fanegas de tierra aproximadamente y toda de labor.

La subasta se verificará el día 28 de los corrientes, en las Notarías de don José Gómez Mir, en la villa de Espejo, y simultáneamente en la ciudad de Montilla en la Notaría de don Adolfo Virgili Quintanilla en las horas de 10 a 13, admitiéndose proposiciones por pujas a la llana por toda la finca y por cada uno de los once trances en que se halla dividida.

El pliego de condiciones y título de propiedad están de manifiesto a disposición de los Sres. Postores, en las citadas Notarías, Espejo 15 de Enero de 1924.

### Garbanos para siembra

Dirigirse a JOSE DE RIOJA REYES CATOLICOS, 6. — CORDOBA

†  
VII ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. JOSÉ CUESTA TRISTELL**  
que falleció el día 24 de Enero de 1917  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 24 del corriente y la misa solemne con manifestación a las ocho y el solemne ejercicio eucarístico con responso despues de oraciones del dicho día 24, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicados en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Ana Alot Prieto; sus hijos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos sufragios y le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No hay necesidad de usar limitaciones cuando las llaves de las cerraduras sean de las llaves de este número uno en tres sus similitudes.



De venta en Córdoba: "Erihom, Claudio Marcelo, 5

## EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el miércoles 27 del próximo mes de Febrero, a las 3 de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso de aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueron incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papelerías de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 19 de Enero de 1924.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba, El Director Gerente, Rafael Eraso.

## Establecimiento de Tejidos EL REALEJO

Como final de temporada realiza sus grandes existencias a mitad de precio.

Haiga sus compras en esta Casa y ahorra dinero.

Precios fijos. Ventas al contado.

Realejo, 99.

## LOS PRECIOS BAJOS EN LOS TEJIDOS

¿Quiénes visten bien y económicamente?—Todos los que compran en EL METRO.

¿Cómo resuelven este problema?—Comprando al contado.

Esta casa no vende a crédito, pero se distingue en precios bajos.

Para Señoras y niñas.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

Para Caballeros y niños.—En pañería, gabanes, pelizos y trajes confeccionados no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario.

Hay retazos de ocasión.

Casa Central Mármol de Baños, 2. — Sucursales: San Agustín, 44 y Deanes, 29 y 31

## INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositarlos exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeld, Regina, 3, Sevilla.

## AVENIDA DE AMERICA

(Frente a la Estación)  
PIANOS y AUTOPIANOS

Esta casa fué abierta porque su dueño ha sido siempre un verdadero encarrifado con este negocio, muy conocedor de todo lo que se fabrica y durante mucho tiempo ha estudiado las necesidades de nuestra tierra y lo que aquí se podía vender que diera el mejor resultado. Esto sólo le ha guiado adquirir las marcas de más durabilidad y de más sonoridad, tales como en Autopianos (marca de primer orden): J. y C. Fischer, Jacob Doll y Sons y Stodart, de New York.

En Pianos las mejores marcas del mundo: August Forster, C. Bechstein, C. Grosskopf y A. Kallberger, alemanes.—Nacionales: R. Maristany y otras.

A pesar de que las marcas que cito son caras, por ser muy costosas, esta casa ofrece al público muy buenos precios, porque sus compras son directamente a los fabricantes y su administración se lleva a base de economía.

En rollos el mejor STOK de la marca VICTORIA, siempre en existencia más de dos mil.—ADVERTENCIA: Esta casa no da rollos a prueba.

## Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTEN HIPOTECADAS, CON EL INTERÉS DE CINCO Y MEDIO POR CIENTO ANUAL VENCIDO Y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad de los peticionarios. Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, pueden dirigirse al Agente para Andalucía y Extremadura DON LUIS GONZALEZ MAZON, EN SEVILLA, CALLE O'DONNELL, núm. 11.

## LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

La leche está coagulada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano.

No coagula en el estómago y lo digieren todo y rápidamente.

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esta clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que se encuentra en las harinas de cereales que se les da para la alimentación. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C<sup>IA</sup>, MONTERA, 18, MADRID.

DE VENTA EN CORDOBA: D. Francisco Yepes, D. Angel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero, Centro Técnico, D. Manuel Villegas, D. Luis Marín, Vda. de Esteban Gómez, D. Luis López, D.

# PHILIPS



## 1/2 WATIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS  
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER. S. A.  
MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN, 2.—BARCELONA, MALLORCA, 193

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCIÓN, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Héoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.



Amigo DÉBIL

## Elixir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE COSTO ABASABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

**SIDRA CHAMPAN** Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2'10 y «Faja Azul» a 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

**Se sirven carros de paja** de más de cien arrobas a 45 pesetas, sin falsificarlos y de buena calidad. Pedidos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 196.—Teléfono 37.

**Recomendamos** Visiten la Zapatería Moderna, examinen sus calzados y comprobarán no hay quien venda ni mejores calzados ni más baratos. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 3.

**Se reparten** tierras para melones en terrenos junto a la casilla del telegrafo del Campo de la Verdad. Informarán en la calle del Realjo, 66, despacho.

**Vendo barato** magnífica Pianola y Máquina de escribir último modelo. Lucano, 25. Horas de 2 a 4.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**TOS**

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

**ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPETES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

**LA GLORIA** Oficina gestora para la compra y venta de toda clase de fincas. Ofertas y demanda de dinero sobre hipoteca fincas rústicas y urbanas. Dirigirse a don José Flores Porras, calle Alfaro, núm. 30. Córdoba.

**ANUNCIO** Se compran palomos zuritos. Santa Victoria, 2. Córdoba. José Muñoz.

**Regalo a Córdoba** De una soberbia máquina de coser. Para conseguirla no tiene Vd. que hacer otra cosa que pedir un ticket gratuito por cada caja de Pomada rosa Ca-mela que compre para la limpieza de sus cabellos. 20 céntimos cajas en todas partes.

**Cochera.** Desde el día se arrienda una muy espaciosa en la calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 1. En la calle de Fernán-Núñez, núm. 1 se hace almoneda de numerosos muebles.

**Se vende** leche de vaca a 40 céntimos cuartillo, de superior calidad, dos ordenes por mañana y noche. Puerta del Rincón «Los cinco caminos» Taberna.

**Tú que te cocas,** cáncanos tiempos; ántate Tecla, que te conviene. Líquido Tecla el mejor para destruir las chinches y toda clase de parásitos.

**Minerva** a pedal, en buen estado, se compraría. Ambrosio Morales, 4, bajo.

**Contra los callos** El mejor componente que hasta la fecha ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, 7, J. Lucaña.

**Se venden** cebollas superiores a 1'25 arroba, en H. Victoria. Plaza de Aladrosos.

**Se vende** Mostrador tapa nogal en muy buenas condiciones. Razón, Hernán Ruiz, 3. (Cercadilla).

**Por 2'75** la media caja de galletas surtidas clase fina; manteca de Hamburgo legítima fresca, lata de 450 gramos. 5 pesetas; idem de 230 gramos. 2'55; tomate al natural de Calahorra calidad extra. bote de 600 gramos. 0'40; idem puerros. 0'50; idem piñón de 1.000 gramos. 0'90.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez, Valleduros, 1. Teléfono 352. Se sirve a domicilio. Nota: pasando la compra de 25 pesetas se hace el 2 por 100 de descuento.

**Se arrienda** un portal en la calle Marqués de Boil. Para tratar en la Joyería del señor Ripoll ó en la Casa de Modas de Margarita Fernández, Victoria-Rivera, 1 (antes Plata).

**Se venden** 83 encinas, 270 encinetas y 163 chaparros señalados en la dehesa de «Los Villares». Razón, Obispo López Criado, 6.

**Se desea** matrimonio sin hijos para se sirvan referencias. Para informes, Céspedes, núm. 9. 5-4

**Tronco de caballos** Se vende siendo uno de ellos bueno para semental por su raza y condiciones. Infomarán, Alfonso XIII, 48. 10-7

**Almoneda** de aparador, ropero, mesa de centro, cómoda, mesa de noche, camas, estante para cocina, cuadros y otros objetos. Muñoz Capilla, 6. 8-8

**Se vende** tres camas grandes de muelle, lavabo grande de señora y orza grande. Emilio Castelar, 41, de 12 a 5. 6-6

**CORSETERÍA MADRILEÑA**

Especialidad en Corsets-Fajas—Rectos.

**BRIBIA, 14.—CÓRDOBA**

**Importante** Compañía de seguros de incendios y accidentes necesita subdirector para la provincia Córdoba. Dígase al Inspector General en Sevilla apartado de correos núm. 247. 10

**ARRENDAMIENTO** Desde el día se arrienda de una casa en la calle Alfonso XII, núm. 58. Para tratar de condiciones en la calle Sevilla, 9, principal, quierda.

**Se arrienda** un piso alto independiente. Razón, Puerta del Sol, núm. 90. 5-

**Pulidoras** Se admiten en la fábrica de Joyería y Platería de la Giménez Caro, sucesor de Giménez Hermanos, 6. He Julio Romero de Torres, 8 (antes Mascarones). 4-

**SE VENDE** burro garañón de cuatro años, pelo rojo y gran alzada. Para verlo y tratar en la calle Pedro Muñoz, 3, duplicado. 4

**Naranjas chinas** Fruto limpio, hermoso, sin piejo, traído directamente de la tierra, se venden a 10, 12 y 14 real el 100, en la calle Isabel Losa, 6

**Medias y calcetines** Se hacen a máquina a la medida, de inmejorable calidad y a precios económicos, calle Candaría, núm. 8.

**Se alquila** local, propio para industria o comercio, en la calle Librería, núm. 30. Darán razón en la Cuesta de Luján, núm. 2.

# DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE

## DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cinco años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 línea.
Gaceta y anuncio entre gacetas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
En 3.ª » Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
En 4.ª »	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.  
Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

### Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %.

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente

En 1.ª plana	Ptas. 100 cada
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
Encabezando las dos últimas columnas.	60
Al pie de la plana.	40
En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

### TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA».

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada línea.  
**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros)  
Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que exceda de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo